



La salud  
es de todos

Minsalud

# Plan Anual de Vacantes 2021

## Subdirección de Gestión del Talento Humano

Bogotá D.C., enero de 2021  
Equipo de trabajo: Mónica Herrera, Miriam Parra  
Versión 1



## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	3
1. Objetivo general.....	4
2. Plan Anual de Vacantes.....	4
3. Análisis de la planta de personal .....	4
4. Empleos de carrera administrativa en vacancia definitiva .....	5
5. Provisión de empleos.....	6
5.1 Metodología de la provisión.....	6
5.2 Determinación de la viabilidad presupuestal .....	6
5.3 Proceso de selección .....	7
6. Conclusiones .....	9



## INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Vacantes es un instrumento de gestión del talento humano, que permite determinar la cantidad de empleos públicos que se encuentran en vacancia definitiva que deban ser provistos a través de concurso abierto y público de méritos, y de vacancias temporales que se deban proveer transitoriamente a través de las figuras de encargo o, excepcionalmente, mediante nombramiento provisional.

Para la elaboración del presente Plan Anual de Vacantes se tuvieron en cuenta los lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. En él se incluye la relación detallada de los empleos en vacancia definitiva y que se deben proveer para garantizar la adecuada prestación del servicio, así como las vacantes temporales cuyos titulares se encuentren en cualquiera de las situaciones administrativas previstas en la ley.

En consecuencia, este plan presentará la siguiente información:

- i. Número total de vacantes definitivas de empleos de carrera administrativa por nivel jerárquico (asesor, profesional, técnico, asistencial) con corte a 31 de diciembre de 2020
- ii. Número total de vacantes definitivas de empleos de carrera administrativa provistos mediante encargo, por nivel jerárquico (asesor, profesional, técnico, asistencial) con corte a 31 de diciembre de 2020
- iii. Número total de vacantes definitivas de empleos de carrera administrativa provistos mediante nombramiento provisional, por nivel jerárquico (asesor, profesional, técnico, asistencial) con corte a 31 de diciembre de 2020
- iv. Número total de vacantes definitivas de empleos de carrera administrativa sin proveer, por nivel jerárquico (asesor, profesional, técnico, asistencial) con corte a 31 de diciembre de 2020

Esta información permitirá planificar la forma de provisión de empleos de carrera administrativa en la vigencia 2021.



## 1. Objetivo general

Establecer las vacantes de empleos de carrera administrativa que se encuentran en vacancia definitiva y temporal en el Ministerio de Salud y Protección Social, con el fin de planificar su forma de provisión en la vigencia 2021.

## 2. Plan Anual de Vacantes

El Plan Anual de Vacantes se encuentra establecido en los artículos 14 y 15 de la Ley 909 de 2004, así:

**“Artículo 14.** El Departamento Administrativo de la Función Pública. Al Departamento Administrativo de la Función Pública le corresponde adelantar las siguientes funciones:

“(…)”

d) Elaborar y aprobar el Plan anual de empleos vacantes de acuerdo con los datos proporcionados por las diferentes entidades y dar traslado del mismo a la Comisión Nacional del Servicio Civil; (…)”

**“Artículo 15.** Las unidades de personal de las entidades.

“(…)”

2. Serán funciones específicas de estas unidades de personal, las siguientes:

a) Elaborar los planes estratégicos de recursos humanos;

b) Elaborar el plan anual de vacantes y remitirlo al Departamento Administrativo de la Función Pública, información que será utilizada para la planeación del recurso humano y la formulación de políticas;

(…)”

Esta herramienta pretende consolidar y actualizar la información correspondiente a los cargos vacantes, así como determinar los lineamientos y su forma de provisión, con el objetivo de garantizar la continuidad en la prestación del servicio, siempre y cuando existan recursos financieros para ello.

## 3. Análisis de la planta de personal

El Ministerio de Salud y Protección Social cuenta con la siguiente planta creada en los Decretos: 4111 de noviembre 2 de 2011, 2563 de diciembre 10 de 2012 y 1433 de septiembre 1 de 2016.

<b>TOTAL EMPLEOS PLANTA DE PERSONAL</b>	<b>728</b>
Empleos de carrera administrativa:	617
Empleos de libre nombramiento y remoción:	111



Empleos por nivel jerárquico:

Nivel	Carrera administrativa	Libre nombramiento y remoción	Total
Directivo	-	35	35
Asesor	15	50	65
Profesional	409	5	414
Técnico	72	1	73
Asistencial	121	20	141
<b>Total</b>	<b>617</b>	<b>111</b>	<b>728</b>

Empleos provistos por nivel jerárquico (Corte a diciembre 31 de 2020):

Nivel	No. Empleos provistos*	No. Empleos no provistos o provistos con encargo **
Directivo	30	5
Asesor	60	5
Profesional	374	40
Técnico	61	12
Asistencial	126	15
<b>Total</b>	<b>651</b>	<b>77</b>

\*Provisión definitiva (nombramiento ordinario en empleos de LNR o en periodo de prueba en empleos de CA) o transitoria (encargo o nombramiento provisional, según corresponda)

\*\*Que no cuentan con provisión definitiva ni transitoria

## 4. Empleos de carrera administrativa en vacancia definitiva

Empleos de carrera administrativa en vacancia definitiva por niveles

El Ministerio reportó 381 vacantes, correspondiente a 275 empleos, en el aplicativo SIMO con fecha de corte a 23/03/2017, discriminados así:

Nivel	Cantidad de empleos	Cantidad de vacantes
Asesor	4	4
Profesional	214	293
Técnico	25	35
Asistencial	32	49
<b>Total</b>	<b>275</b>	<b>381</b>

Fuente: SIMO



Estos empleos deben proveerse de manera definitiva mediante convocatoria pública con la Comisión Nacional del Servicio Civil, para lo cual, se solicitó la apropiación de los recursos presupuestales para garantizar que se oferten estos empleos.

Mientras tanto, estos cargos se proveen conforme el procedimiento establecido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, así como la provisión transitoria de empleos como resultado de licencias de maternidad, retiro por pensión, vacancia temporal por periodo de prueba en otra entidad o en comisión, o las situaciones que impliquen retiro de personal.

Las siguientes son las vacantes definitivas de carrera administrativa por situación de provisión y no provistos, con corte a 31 de diciembre de 2020:

Nivel	Encargo	Provisionalidad	No provistos	Total
Asesor	3	1	-	4
Profesional	33	49	15	97
Técnico	10	1	1	12
Asistencial	5	7	3	15
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>58</b>	<b>19</b>	<b>128</b>

Fuente: SGTH – Corte a 31 de diciembre de 2020

De los 128 empleos de carrera administrativa vacantes definitivamente, 124 se encuentran reportados a la Comisión Nacional del Servicio Civil como parte de la OPEC del Ministerio para ser provistos mediante concurso de méritos, lo que corresponde al 20.10% de los empleos de carrera de la planta de personal y 2 empleos cuentan con elegible nombrado en período de prueba en términos de posesión.

## 5. Provisión de empleos

### 5.1 Metodología de la provisión

La Subdirección de Gestión de Talento Humano lleva el control permanente de los empleos vacantes del Ministerio de Salud y Protección Social, de conformidad con lo estipulado en la Ley 909 de 2004.

### 5.2 Determinación de la viabilidad presupuestal

La Secretaría General efectúa anualmente la proyección de los costos asociados al funcionamiento de la entidad, así como los costos de la nómina, con el fin de consolidar el anteproyecto de presupuesto y estimar los valores asociados, para garantizar la continua prestación del servicio y el financiamiento de la planta de personal de la Entidad.



### 5.3 Proceso de selección

Cuando se presenten las vacantes, los empleos públicos se podrán proveer de manera definitiva o mediante nombramiento ordinario o en periodo de prueba, o de forma transitoria mediante encargo o nombramiento provisional.

#### Proceso de selección Empleos de Libre Nombramiento y Remoción:

Estos empleos serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos en el manual de funciones vigente para el desempeño del empleo, de conformidad con lo establecido en la Ley 909 de 2004 y procedimiento de vinculación de la entidad; de igual manera cuando se trata de una vacancia temporal de un empleo de libre nombramiento y remoción, se utilizará la figura de encargo.

#### Proceso de selección Empleos de Carrera Administrativa

Mediante el Acuerdo No. CNSC – 20161000001296 del 29-07-2019 (Convocatoria 428 de 2016) la Comisión Nacional de Servicio Civil convocó y estableció las condiciones para el concurso abierto de méritos correspondiente.

La Comisión Nacional del Servicio Civil adelantó las siguientes etapas: Publicación, Compra de Pin, inscripción, Verificación de Requisitos Mínimos, Aplicación de Pruebas Escritas, Evaluación de Análisis de Antecedentes y Publicación de Listado de Elegibles.

El Ministerio ha aplicado 242 listas de elegibles

#### Balance Convocatoria 428 de 2016

<b>Empleos convocados a concurso</b>	<b>381</b>
Empleos desiertos:	42
Empleos con titular ganador:	339
<b>Empleos desiertos</b>	<b>42</b>
Empleos vacantes:	9
Empleos mantienen S.P provisional o Encargo:	33
<b>339 nombramientos efectuados mediante 187 Resoluciones</b>	
- 12 nombramientos de elegibles que no tomaron posesión por no aceptación o vencimiento de términos y la lista de elegibles quedó agotada	
<b>Total posesionados periodo de prueba (fallos judiciales y auto del 22 de mayo de 2019)</b>	<b>327</b>
+ 15 Posesiones de nuevos servidores por renuncia de elegibles posesionados en período de prueba	
+ 1 Posesión por fallo de tutela (Julio 24 de 2020 con posesión del 5/08/2020)	
<b>Total posesionados (Acumulado a la fecha):</b>	<b>344</b>
Elegibles nombrados pendientes de posesión:	1



<b>Nombramientos derogados</b>	<b>79</b>
Sin más elegibles en la lista o único elegible:	13
Siguientes elegibles en la lista que se nombran:	66

**Efecto en las personas del Ministerio de los 339 empleos con titular ganador**

Inscritos C.A. que ganaron empleo nivel superior:	17
S.P nombramiento provisional ganaron su empleo:	54
Contratistas Minsalud que concursaron y ganaron:	15
Nuevos S.P que concursaron y ganaron:	253

**Renovación de personal de planta** **34%**

Fuente: SGTH y CNSC

**Proceso de selección de Empleos de Carrera Administrativa en encargo:**

Surtido el proceso de selección de empleos de Carrera Administrativa, sin que pueda efectuarse nombramiento en periodo de prueba por no existir listas de elegibles se procederá a realizar el proceso de convocatoria interna de encargo para servidores de carrera administrativa. Si existe un servidor de carrera administrativa que cumpla con los requisitos para ser nombrado mediante encargo, se expedirán los actos administrativos correspondientes.

En la vigencia 2020 se efectuaron 37 encargos para la provisión transitoria de empleos de carrera administrativa en vacancia definitiva y 8 encargos de carrera administrativa en vacancia temporal.

**Proceso de selección de Empleos de Carrera Administrativa en Provisionalidad**

En caso de que ninguno de los servidores de carrera cumpla con los requisitos para ser encargado, se procederá a realizar el estudio de hojas de vida - (Banco hojas de vida), una vez surtido el proceso de verificación de hojas de vida, procederá el profesional de la Subdirección de Gestión de Talento Humano a efectuar la revisión de requisitos mínimos del cargo, verificación y validación de los documentos aportados, realización de las entrevistas, sobre el resultado de cumplimiento de requisitos por parte de los candidatos y finalmente serán nombrados en provisionalidad mediante acto administrativo.

Tiempo estimado de provisión de conformidad con la situación:

Clasificación del empleo	Tiempo
Carrera administrativa	6 meses (*)
En encargo	2 meses
Libre nombramiento y remoción	3 meses
En provisionalidad	3 meses

(\*) Estimado por la Comisión Nacional del Servicio Civil



## 6. Conclusiones

En conclusión, el siguiente cuadro muestra el resumen de las vacantes definitivas de carrera administrativa:

Número total de vacantes definitivas de empleos de carrera administrativa por nivel jerárquico (asesor, profesional, técnico, asistencial) con corte a 31 de diciembre de 2020:

Nivel	Total
Asesor	4
Profesional	97
Técnico	12
Asistencial	15
Total	<b>128</b>

**Nota:** 2 empleos con elegible nombrado en período de prueba en términos de posesión

El siguiente es el número total de vacantes definitivas de empleos de carrera administrativa provistos mediante encargo, por nivel jerárquico (asesor, profesional, técnico, asistencial) con corte a 31 de diciembre de 2020:

Nivel	Encargo
Asesor	3
Profesional	33
Técnico	10
Asistencial	5
Total	<b>51</b>

El siguiente es el número total de vacantes definitivas de empleos de carrera administrativa provistos mediante nombramiento provisional, por nivel jerárquico (asesor, profesional, técnico, asistencial) con corte a 31 de diciembre de 2020:

Nivel	Provisionalidad
Asesor	1
Profesional	49
Técnico	1
Asistencial	7
Total	<b>58</b>

El siguiente es el número total de vacantes definitivas de empleos de carrera administrativa sin proveer, por nivel jerárquico (asesor, profesional, técnico, asistencial) con corte a 31 de diciembre de 2020:



Nivel	No provistos
Asesor	-
Profesional	15
Técnico	1
Asistencial	3
Total	<b>19</b>

**Nota:** 2 empleos con elegible nombrado en período de prueba en términos de posesión

De los 128 empleos de carrera administrativa vacantes definitivamente, 124 se encuentran reportados a la Comisión Nacional del Servicio Civil como parte de la OPEC del Ministerio para ser provistos mediante concurso de méritos, lo que corresponde al 20.10% de los empleos de carrera de la planta de personal y 2 empleos cuentan con elegible nombrado en período de prueba en términos de posesión.